

Real Colegio
de San Carlos J.

1794

MSS (30)
B.

Acres observacion. una sobre la luxacion de una Paratibia en los extremos inferiores; otra sobre una fractura de Pierna complicada con heridas exteriores y hemorragia copiosa; y otra sobre un parto difícil en q. fueron necesarios los auxilios del Arte para la extraccion de dos fetos, desp. de haver arrojado uno por si mismo la Parturiente. cursada por D^o Diego Ludwig.

{ 24 y 31. de Julio de 1794

34.^o observacion

87-4-A = n.º 3.

204 y 205

BH MSS 914(30)

1771
L. J. J.

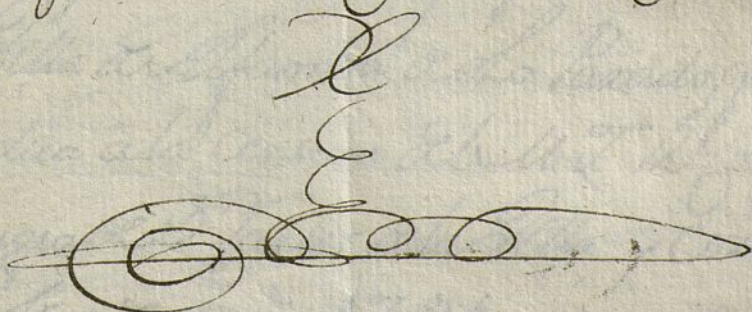
Dear Sir
I have the honor to receive your letter of the 10th inst. in relation to the business of the said Company. I am glad to hear that you are well and hope that you will continue to be so. I am also glad to hear that you are still in the service of the said Company. I am sure that you will continue to be so for many years to come. I am, Sir, your obedient servant.

Yours truly,
L. J. J.

Lida en 24 de Julio de 1791. N^o 33.
Dissertacion Cirurgica,
Teorica y Practica.

por

Antonio Vicente y Us.
Mtro Cirujano de la Villa
de Alfambra; Reyno de Arag.^a



87-L-A = n^o 3

1175

1880

...

...

...

...

...

...

...

...

1.^o

—

Dixertacion Chirurgical Teorica, y Practica,
y Dixertacion Compendiosa de una singular
Observacion de una peateria Universal, com-
plicada de dolores Reumaticos Universales,
curada felizmente, y Radical, anexas dos
Observaciones; la primera concerniente al
Tomo de Algebra, la segunda, al Arte
Obstetizante ambas a feliz Coito, por
Antonio Picente Médico Cirujano natural
del dho. Reyno de Castilla, Partido de Feruel
en el Reyno de Aragon, y al presente titular
en la Villa de Alfambra de dho. Partido, quien
la dedica a la Censura del M. T. Colegio
de Sangria de S^{ra} Catalina de la Villa y Corte
de Madrid. Año 1724.

—

Bohemis IV
 C. T. V.

Si los antiguos Atenienses en su tiempo fue-
 ron benemerito por el gobierno, desvelo y vigi-
 lancia en la adm.^{on} y Regimen de sus Republi-
 cas, por cuyo hecho a todo el mundo es noto-
 rio Enriqueticaron con Terceros y policia Virtu-
 des y Letras los Artes y Ciencias que Excedie-
 ron en aquellos tiempos al Orbe literario;
 Cuyos monumentos se ven en el dia de Eximulo
 a los Políticos de nra España a sentir sus anti-
 guas y bien fundadas maximas, ya en la
 Milicia como tambien en lo demas Artes
 y Ciencias, y si aquellos eran premiados
 cada año segun sus meritos, en nuestra
 España, ha creado el M^o que Dios quere, baxo
 su poderosa proteccion Colegios, Academias
 que ambos Compentan aun mismo fin, y en
 particular el Colegio de Cirugia de San Jacinto
 de la Villa y Corte de Mad. Señalando honores

y premios á sus Cathedra-
 ticos que desempe-
 ñan con Omeja su Ministerio concedien-
 doles las facultades & Remunerar á sus Dis-
 cipulos segun sus meritos, Arimimo espe-
 cular, y aprobar las Obras, y Observaciones
 q' los Facultativos Españoles, y de Otros Reynos,
 quixen Exponer á la censura de este Colegio,
 á fin y beneficio de la humanidad, milicia
 de Mar, y Tierra, dandose por servido S. M.
 y acceptando, quanto sus Cathedra-
 ticos apaueren.
 Dijo cuyo supuero se alienta mi celo á com-
 placer á tan Nales Designios, y si fueren mis
 pensamientos, y Observaciones, capaces y dignas
 del beneficio de Publico sera colmado mi afecto,
 cuyo es mi adalid, y blanco, con la mayor
 y Remuneracion.

Expongo á S. S. tres Observaciones, con las
 mayor sumision & Ruidio, p'peto en gene-
 ral, y particular, conociendo á cada Señor
 Cathedra-
 tico, y Presidente, como á un Apolo

4. en la cirugía con las demás prendas adyacentes.

Me he propuesto escribir Observaciones Reflexionando si ven estas mas para el incremento de la cirugía que todos los discursos y Raciocinios, y si se apreciará mas en la planta el razonado fruto, que el ruido de aparato de sus obras, haciendome cargo lo poco que puede adelantarse en esta y otras profesiones, sin llevar por noxe la atenta observacion.

A los pies de D. S.

Antonio Vicente de

Relacion e historia del Enfermo.

Dia 15 de Abril del año 1793 vino a implorar mi auxilio Juan de la Cruz Polo Vecino de Lidon acompañado de dos hombres por hallarse sin accion alguna privado de todo movimiento, excepto las manos; hizo su viaje acomodado en silletas

2.^o 5
si viéndole á sus necesidades los años, y ha-
viéndole preguntado, como manda Hippocrates,
de su enfermedad, causas, y tiempo, q^e padecía
Respondió Categoricamente: Señor hace tres años
fui insultado de Rumatismos y Calentura havi-
- tual siendo Oficial de Zapateros en Saragoza,
- cuyos males sufrí como 20 meses, y me medi-
- cinaon ya encama, ya fuera de ella, y por
- ultimo se me hizo un tumor crecido en las ex-
- paldas el que se supuró, y ceta la supuración
- me fui estableciendo, y la ulcera fluyó más
- de un año, y de su motivo se consolidó esta ulcera,
- me vine á mi Patria á convalecer, y sano me
- fui á Sarag.^a á continuar mi Oficio; logré
- salud como otros 20 meses, y un dia fui á
- jugar un juego llamado Cote, ó Estornisa, hube
- grande Exercicio, y sudé bñe manera; llegué
- á mi casa, y me insultó un frio general; luego
- me siguieron los Rumatismos, á continuación
- siguió la peralesia universal, excepto la mano,
y la taves, ó consunción de todo el cuerpo;

6
- unos ratos me hallo con Calentura, y otros sin
- Ella: hace que padezco este insulto 8 meses.
- me medicinaon la zangam: se consultó sobre
- mi enfermedad con Medicos, y Cirujanos,
- y no logué el menor alivio; de acuerdo de
- estos me Nitruy á mi casa, a fin de tomar
- los Ayres: he tenido á bien venir a N. a fin
- de que me vesozaa 8.

Condescendi á su replica, y tomé la curacion
á mi cargo, sin embargo de dítar á mi Partido
cinco horas.

Illustracion de Este caso.

Es nuestro Enfermo de edad de 23 años
de temperamento sanguíneo, Coleáico segun
las fisiologicas, hábito de cuerpo gracil,
con las demas adyacentes á la constitucion
de acciones, funciones, secreciones 8. concuerdan
con su temperam.to

Patologia: Fuereca Pealeria.

Segun mi juicio y conociendo á la naturaleza

7
por sus efectos, y su extrínseco modo de obrar,
Declaráse la enfermedad por pealeria Univer-
sal imperfecta; esto es, con total privación
de movimiento, y los miembros paralíticos,
estupefactos y solutos con laxitud sin fí-
rmeza, ni estabilidad en los nervios, y múscu-
los por faltales á ambos la debida tensión,
y extensión, que los Espiritus Animales
comunican en sus transiros, faltando el
influsso pierden las partes solidas su tono,
y sus acciones en todo, ó en parte á propor-
cion de la obstrucción, y afectación morbosa
en los nervios, y músculos cuya es la pe-
leria perfecta, ó imperfecta.

Causas.

Interina, la Linfa, pecar en cantidad, calidad
y movimiento y el impedido curso de los ani-
males Espiritus por la perniciosa de los nervios.
Externa, ó procatartica todas las causas á pro-
mover las dispositivas eficientes. V.g. como son

8.
las que Cosecutó nuestro Enfermo; los Cosecutivos
fueron igualm^{te}. El tránsito ó pase de Cosecivo
frio, á Cosecivo calor, é Contra y otras Analo-
gicas fíjantes, que condensan é impisan los
líquidos, y Espiritus irritos é influentes; esto
es, en sus propias fuentes donde se laboran, ó
nacen, y otras que Omite Capaces á producir
las Peleñas en esta breve descripción.

Sermeptica y Signos Comemorat. 88^a

Los Señales Característicos, son deducidos, y lo
manifiesta la Definición, tanto, los Diagnos-
ticos, como las Comemorativos 88^a, por las accio-
nes dañadas, esto es, en todo el movimiento
y en parte el sentido, y la Sangre, y Linfa
Vapidas, y otros, de cuyos deduciremos en nro
Enfermo los antecedentes explicados, como
son, la Caqueria Universal que padeció
largos meses, á la q^{ue} se siguió debilidad esen-
cial de Vísceras, á donde infiero legitimam^{te}
ser la Enfermedad Desconciato, primera, de

las entrañas, y segundo a los humores que
estas engendran, por no poder cumplir fiel-
mente en virtud de la destructiva eficiente,
el oficio que les impuso la naturaleza, no pa-
sando en silencio, pueden proceder de ambos
Progenitores, p^o via hereditaria, o adquirida,
tal vez, por el mal Regimen 8.^o o de Constan-
tes efluvios inducidos p^o el ambiente, y
tal sea la indisposicion y acciones dañadas
qual sea el descomiento de otras vísceras, o
entrañas: Asi lo asegura Paleno, alusivo
a este pensar, en el Comento de un Aphorismo
de Hippocrates: Naturam, si aliquis Necesse,
quantus est Necesse, tantus est morbus, si Par-
tus, Partus, si multus, Multus, si Valde mutus,
Letalis. Por cuyo echo se experimentan, segun
mi juicio, Pestencias legitimas, y Expuestas 8.^a
Conocida la causa de la
Pestencia, por los signos de conmemoracion, y digno-
cion 8.^a, paso a indagar, y manifestar la parte

22.
10
que padece idiopatia, o por Exencia, para
cuyo logro es precisa la ciencia Anatomica
en particular el Origen, y Distribucion de
los Nervios sin cuyo exacto conocimiento
es imposible curar methodicam^{te}.

Todas las Perlesias, que afectan
del cuello arriba, tienen su Origen en el mis-
mo cerebro comunicadas por los diez pares
de Nervios, los que tienen su Origen de la
medula, o longada, y afecta cada uno donde
distribuye; tambien asi como pueden ser afectas
todas las otras partes del cuerpo por el comercio
de afinidad, y consentimiento que cada entra-
ña tiene con todas las partes de una maquina.

Las Perlesias que afectan del cuello aba-
jo se reconocerá la Obstruccion en los 30 pa-
res de Nervios que se originan de la Espinal
Medula, y cada uno afecta la parte que fá-
mifica, debuyendo, y dañando las acciones
à proporcion de su Obstruccion.

11.
2
La Peleña & m^o Enfermo Universal, con el
particular & proceder, y afectar su Tiranico
imperio los muslos, y piernas. Reconoce la
obstrucción, y diopaticam^{te}. En los cinco pares de
nervios lumbares segun consta de su mecanica
distribucion de los nervios como provarã en
la curacion por los efectos, y el sitio del tumor
critico que indique arriba.

Reconoci el lugar del tumor, y afectava
su mole las cinco vertebros de los lomos por
donde salen los cinco pares de nervios a
firmarse, y distribuirse en los muslos, y piernas
como consta de su mecanica distribucion.

Observé estaba de color morado la parte,
bastante rigida, y dura, con poco sentido, y la
cicatriz desigual, la vis dura, y sin hematuria,
de todo lo oho conoci el tumor fue critico, y cura-
do a credito, o con alguna impericia por no
haverse superado m^o Enfermo con rigion
al facultativo, peñito, y yo asiento, por lo oho

no se cooperó la naturaleza por aque
 al banal crítico. bajo cuyo supuesto consolé
 y alenté al Enfermo asegurándole, con el
 favor de Dios, lo curaría, abriendo otra vez
 aquella parte con los auxilios, que juzgare
 oportunos, los que se manifestarán en su lugar.
 Condescendia á mi dictamen, que á todo esta
 bauelto, y así pensé, como sucedió en su parte
 permanencia la obstrucción idiopática, y en las
 demás simpáticas. como se vio por los efectos.

Pronósticos.

En verdad, atendiendo á la esencia de la Enferme
 dad, Constitución del Enfermo, y funeros síntomas
 que le acompañaban, y lo caonico de aquellos;
 y por los funeros sucesos, que cada dia experie
 mentamos en los insultados de Peleña, en toda
 clase de gentes, que Koulaam. le acompaña
 hasta la muerte su tiranía. Digo con Galeno, tra
 blando generalm. Melius est silencio, peioris
 tamquam predicendo alucinari.

Fluxio á nro Enfermo dice el

Oraculo de la Medicina Hippocrates: Paralítico
 qui tra pre ca motus im po re ntia, pa ra af ecta
co te nu an tu r, in cu ra bi li s u nt. Asi ariente
 en general, y declaro el pronostico á lo mas
 favorable. Dudo, sin embargo de haver curado
 Palencia particular, mucho radicalmente:
 pero con todo, Melius est silentio, que asi acas
 ditan los huesos en la practica, y lo particular
 no siave de norma para lo universal.

= Therapeutica =

Es constante, y Ley establecida de la naturaleza
 para el extirpacion de las enfermedades, deponer
 sus causas con sus contrarios; ó bien ésta vale-
 rosa espontaneamente inventare de su con-
 servacion, contribuyendo á la conservacion de
 su nobilísimo individuo, ó con los auxilios
 de la medicina, quando se halla sin aptitud ni
 fuerzas para vencer su enemigo el morbo;
 baxo cuyo supuesto propongo el metodo cura-
 tivo: Contemplando á la de más enfermo yacen-
 te, é inapta por sí á vencer; dice Galeno: que
 para bien curar en nada se ha de errar.

Recepto cierto, pero difícil de conseguir en muchas enfermedades, y siendo la cirugía según Celso Arte Conjectural, donde no llegan las evidencias, nos havemos de contentar con el suplendo de las Conjeturas, y como saben los Prácticos, deducido de Hippocrates, y por la atenta observacion, es difícil por el juicio, falso por la experiencia, y peligroso por la ocasion.

Tratuy la curacion de nro enfermo, contra tres intenciones; la primera corregir el todo, y disminuir, pecante en cantidad, qualidad, y movimiento; la segunda, en evaguar o tra caquexia, ya por camasa, ya por sudor, ayudandole a la naturalera por donde ella intente, o bien promoverla si se halla perezoza a la correccion; y la tercera, evaguar de la parte afecta el tumor, que indigüe aúta, la obstruccion, y poner en fluxibilidad el humor contenido, a fin de lograr la sensacion, y restituir los sólidos a su integridad, sin olvidar el Regimen, cuya dieta se

condexis á liquida, y espirituosa, atendiendo á lo Cronico de la enfermedad, por cuyo efecto le concedi comer la presa al medio dia, y una ligera cena por la noche.

Para satisfacer á la primera indicacion, le dispuse tomara la leche de Cabras tres novenas, en cantidad de un quartillo cada mañana en acto Caliente; condescendio el Enfermo, y principió á tomarla el 24 de Abril, advirtiéndole me diera aviso al tercero, ó quarto dia, que usase de ella, advirtiéndole me noticiara por escrito de la digestion de esa leche si era morbosa, ó perfecta; por ultimo qualquiera complicacion alterante que observara, á fin de proseguir, ó abandonar, segun sus efectos; cuya prevencion le hice por manifestarle desde esta Villa que como llevo ocho dias á su Aldea cinco horas: En efecto al quarto dia me notició le probava bien la leche sin experimentar el menor quebranto sobre las advertencias hechas, á lo que le Respondi añadiera una taza mas de esa leche á fin

de lograr en sus homores la flexibilidad, pues solo esto siendo flexible contribuyen a la salud, nutricion, generacion, y aumento de las partes, excreciones criticas &c.

A los 9 dias me informo de su estar con esta coopraxion: su naturaleza se delectava con la leche, y conocia su estomago la digesta bien, pero no havia observado evacuacion alguna por sudor, ni por Camara, ni otras sensibles. con esta noticia fie sobre manera de un buen exito, en virtud de lo bien que el Estomago coccuta da se oficio.

A los 12 dias me noticio como a la hora y media q tomaba la leche le insultaba un sudor universal durandole mas de una hora cada dia, exalando dho sudor un fetor intolerable, y sin coccutar dilig^a alguna. esto es, coopraxion la naturaleza lo suspendia: Asimismo no lo devilitava otra evacuacion: dige para mi: buen presagio. se adverti proseguiera con lo dho, alentandole con devite: no hay mejor medicina que la que prueva bien,

Y si en Dios le daré la salud &c.

A los 18 dias me participó lo q' havia observado, y fue: Del 14 al 18 le insultaron quatro o cinco cuaras copiosos, y el sudor proseguia al mismo modo, y el humor que deponia le quemaba en el Orificio, y algunos de ellos corrumpian como el sudor, pero sin embargo no experimentaba síntoma alguno de debilidad, de mayor, ni dolores tormentosos, ni turbacion de sentido &c.

Con cuya noticia, formé juicio ser dhas. Evacuaciones criticas, ya por la tolerancia, estabilidad, y conserencia; y las acciones con bastante vivacidad & expective: asimismo por la tranquilidad, y estabilidad del animo, & Obsequacion en la voluntad de Dios &c. a lo que con tribuya para su buen éxito, el buen juicio q' de mi indiscrecion havia formado; pues decia: Yo siempre crehi q' me ha de curar con el favor de Dios; Circunstancia excelente, y gran galard. yudante p' el feliz éxito, acreditando la experiencia, si los Consernos forman desconfianza

El Profesor, ya por la insuficiencia, ya por
 grossezia o afectacion de no aprovecha la
 mas experta Medicina, y aun biva se les
 aumenta con la desplacencia el accidente,
 pues las pasiones del animo son obstaculo
 de el feliz exito en las curaciones como a
 causa impediende, y lo experimentan cada
 dia los Practicos, pues nra Alma como quien
 tiene por satelites a los Espiritus, que son la
 parte mas sutil, y volatil de la sangre, con
 facilidad reciben estas las impresiones de buena
 o mala fortuna de, por cuyo hecho no con-
 tribuyen a la tranquilidad del humano
 individuo, y se ejecutan las acciones abollidas.

En virtud de lo acaecido se
 dispone tomara la leche por lo ultimo nueve dias,
 incorporando a ella, una taza del Cocimiento
 de cevada, con el motivo de detegar las Visceras
 con eficacia, esperando de su Naturaleza, segun
 su douilidad, por este medio ejecutarla, y ayu-
 da a la accion de Regir el Ventre, a poner

por Orina, cuya evaguacion de creaba, segun me
propuse gran parte del humor pecante, advin-
tiendole seria lo Regular, fueren cras con su
poso, o sedimento, como de Color de Sadrillo mojado,
y seria de gran preragio; por cuyo echo seria
extirminada totalmente la causa del Curra-
tismo y Pelenia; cuyos beneficios se establecian
entre las acciones vegetables de nutricion,
generacion, y aumentacion &c. Asi mismo enar-
que de quantos sintomas le acudieran me
diera aviso, a fin de reconocer a cada particular
circunstancia con su remedio, o faciendo lo
necesario el auxilio como le havia ofrecido.

Dia 24 Nisi me informe
con esta expresion: Parece q. lee en mi naturaleza
quanto ha de suceder: el 24 rompio la Orina con
abundancia, y el sedimento es blanco, quedando en
el Original pegado mas de quatro dedos, como
si fuese Leche a medio guasar, los cuartos pro-
siguen como dos o tres en la 24 horas; el sudor
es menor en mucho, pero todos los dias todo a
la hora acostumbrada, sin advertir sintoma
alguno de los q. me dice; antes si los dolores

2o. furiosos se han corregido sobre manera, pues me
dexan dormir lo que antes no podia: el medicamento
de las partes nada se ha establecido: informo
al Sr. fclm^{te} por mi honor q^h hace oficio de
Medico a favorecra: mañana tomare la leche
con el Cocimiento de la cevada q^h el Medico.

Circa su Placion hice juicio
en el Establecim^{to} en virtud de la correccion, y
evacuacion de la fura: tube intencion a purgarlo
con Pildora Meacutiales, quando me propuse
el metodo Curativo, pero desisti de mi intento
acordandome la naturaleza havia executado
con la leche quanto yo podia desear, y quando esta
habe brevisu oficio, es maxima inconsumo de los
buenos Cultores de que saludable fare de esarla
en su desempeño como nos amonesta Hippocrates
Aforis^o 2o del libro 1.º dice a mi intento: Que judican-
tes, et judicata sunt integre; neque notare; neque
mutare sivi aliquid medicamentum exinare
oportet; y lo quando el fin fuera oficisidad de
pues como saben los Prachis, la medicina toda
es prudencia de la gente, y sin necesidad nada
se ha de executar, a fin de no interrumper

ala naturaleza su obra quando hace bien su oficio,
 o ya Valerosa, o ayudada fielmente por su ministros:
 asi ha de pensar, y Reflexionar el Saxon bueno
 Versado en curar.

Ultima Relacion del Enfermo: haze
 saber a S. haze 3 dias concludi los 27 dias de leche
 sin omitir en todo tiempo quanto ha sido dispuesto,
 y en el dia ya descanso de mis dolores: los curros
 se han corregido, y lo mismo el sudor: con todo
 cierto, todas las coaguaciones procedian de la leche,
 pues lo mismo fue concluir la ultima toma, que
 cesar las tres con la mayor lentitud: asi mismo
 el movimiento de las partes lo Recobro, pues oy ya
 estoy en pie, y he andado quatro pasos, ayudado
 de mi hermano.

No me detengo en Anatomizar las par-
 tes que componen la leche por tan facilas, ni me-
 nos en exponer en que enfermedades se deve pro-
 binar, y quando esta indicada o contra indicada,
 pues largamente han escrito sobre esto, punto Hypo-
 crates, y los mejores Practicos, tanto Antiguos como
 Modernos, y lo breuete de esta obra no me permite
 tanta ampliacion, pero no pasare en silencio

la Reflexión siguiente, digna de Retener, antes de
pasar á la tercera indicacion.

Reflexion Practica.

Uno de los principales Escopos del Indicado es la Cantida-
dad cuya es deducida del mayor, ó menor exceso
de la Cantidad del Indicante. V.g. si este fuere grande
a proporción lo será el Indicado que le corresponde,
esto es, en la Virtud ó actividad, pues vemos muchos
medicamentos se practican a fin de satisfacer gran-
de indicado en cantidad muy corta, como el Opi^o.
con toda mucha Exsicción de Opiados, han llegado
los hombres á comprender el punto fijo de dosis,
á excepcion de algunos pocos particulares, que no
constituyen Ley, baxo cuyo hip^{to} no se excede en la
practica de lo establecido por Ley invariable deducida
de la atenta observacion.

En las enfermedades Chronicas donde
Regularm.^{te} se usa de Leches, hiecos, y baños, no hay
Ley establecida en el Dosis, y segun mi juicio deve es-
tablecerse Ley, ó Dosis, pues sin esta noticia de la Can-
tidad, será curar por aceros afortunados, ó mera
Casualidad, Faleno lib. 1.^o de Comp. med. pergen. Die

afectui, Respondere debet Medicamentum, y es muy
 conforme á la practica digna de la mayor Reflexion,
 pues si el medicamento no es proporcionado en la
 cantidad, y oportuna duracion, cuya es el alma de la
 medicina, segun Célex, y numeras de su Expiracion,
 se pondrá el Enfermo en oracion de perder la
 vida; y asi como para el prosperare huedere est
Nece facere, experimentaron el axioma al
 rebes, tal vez con la muerte del Enfermo.

No habiendo contraindicacion para
 el uso de leche, licas, y baños, soy de parecer, no se
 puede establecer Dosis fija, pero si prudencial, nauida
 de la atenta observacion: siempre que el uso de la leche
 se experimente con accion de sintomas, por las eva-
 guaciones sensibles Criticas, ya de sudor, ya de fuma-
 ra, u Orina, eno es, con alivio sensible al Enfermo, esta-
 remos seguros la medicina fue administrada con
 verdadero Escopo: Para lograr este admirable fin en
 las Chronicas, que es donde está indicada la leche. con-
 sidero pecar nimiamente los Profesores en la Expiracion,
 como lo acredita la Experiencia diaria, pues vemos
 por falta de este preciso Ornat son muchas enfer-
 medades curables el Oprobrio de los Profesores, y la

ruyna de muchos Enfermos: Como ha de curar el facultativo una enfermedad de la Cañica, cuyo termino tal vez sea de un año, o más con la administracion de Idia de Leche fresco &c. Si le coiere al Enfermo dos libras, el no toma media libra? Todos sabemos los efectos siquien á sus causas, y aquellos no pueden cesar sin la superioridad de la medicina bien indicada, y con verdaderos Escopos. Todos los Enfermos, que toman la Leche fresca, y baños con rigor, esto es, con gran caridad son curados radicalm^{te}, o por lo meno con una paliativa viven menos malos. Los que no se sugieran a tomar la caridad concarriente, lo mas favorable que les sucede es, quedarse como se citaban, por decaer sus humores, y naturalera pasada en ruzaxaca, como lo acreditan los sucesos prosperos, y adversos, por cuyo hecho encargo a los Profesores principantes sean lazos en la coivicion de Leche, distribuyendola bien el Orina, el Errogo, y obraven con exactitud en cada Individuo lo particular de su temperamento &c. pues en este distintivo consiste el felix coivio en las Curaciones, y los Enfermos quedarian obligados a su buena conducta, y executarían fielm^{te} la prescripçion; en fin, el Enfermo, que pueda tolerar Ronzas no se le administrarian &c, quando meno por saludable conuso,

la usará por largos dias, hasta ver Evacuaciones
críticas, que satis fagan; cuyo pensar es muy confor-
 me al precepto de Cels. el que le serviria de ley en la
 Universal, exceptuando el particular de mo Enfermo:

Dice Cels.: ma vale Repetición de Acto, que aumento
 de Medicina, y Faller: no hay precepto practico por
 general, que sea, que no admira alguna variación,
 ambo ensus casos son de la mayor Recomendación y
 dignos de Mtener para el acieto practico.

El feliz Curso en mo Enfermo,
 no es dudable fue en virtus de la gran cantidad de
leche que usó, ya por el espacio de dias dos, que fue-
 ron Capaces a poner sus humores flexibles, y desterrar
 los excrementicios, con cuyo beneficio logó equilibrar
 y acrisolar los dos humores, y las partes solidas nutritivas
 a su integridad, en lo que consiste la salud.

Si al Enfermo no se le hubiere
 dado mas que dos tasas de leche diarias, entiendo,
 a lo távido, que se hallaba, que aun el Estomago no
 hubiere logrado su integra y precisa humectación:
 Por ultimo entiendo, y por de opinión nacida de
fieles observaciones, de Repetidos Actos, iguales, y confor-
mes, que la leche, banos, y jucaos deban mas por la
Cantidad, que por la qualidad: Pilado es el fampo
 que al Entendimiento se le presenta sobre este asunto,

pero por no ser molesto en esta breve descripción; donde
 el interés no es menor, q^{ue} la salud de los hombres, se me
 dispensará asegurando no hay d^{if}er^{encia} q^{ue} sobre y paso
 a la tercera indicacion, y curacion Costeana.

Curacion Costeana.

Esta indicacion se satisface con el siguiente Linimento
 nervino, el que se ejecuta en la espinal medula,
 y miembros paralizados, por 10 dias administrandolo
 caliente, precediendo antes, una friccion
 en todas las partes, con un paño caliente, a fin de que
 dicha maniobra haga oficio de Sinapismo: asimismo
 la Opcion se ejecuta como se dan las Mercuriales,
 empleando en dicha maniobra como un quarto de
 hora: La cantidad que en cada untura se deve emplear
 para todas las partes paralizadas, en los deos es
 quatro Dragmas: en los cuerpos robados seis drag,
 y es de tanta eficacia, que arrostra el ves tan poderosa
 evacuacion linfatica, mediante las Vegigas,
 que produce. Composicion del Linimento.

Rp. Aceyte Hypericon y de teavenma a ℥iiij,
 se toma una Vibora viva, se hace en trozos pequeños,
 se cuece hasta que haya dado el espiritu, se cocerá

en Vasija Vidriada de tierra bien tapada, y luego se
 incorpore de Ung. de Aragón ℥ij. Polv. subtilimos
 de Santalida ℥vj. Galbano de Paracelso ℥3. Aceyte
 Esencial de Salvia, y de flor de lavendula cū ℥ij.
 Aceyte de castores ℥ij. Real de Sforvio ℥ij. Se
 mezclara todo, segun Arte, y con la Goma de hiedra
 se formara linimento, y se guardara cerrado para
 el uso dicho, calentando solamente la cantidad re-
 ferida en una gasueta caliente y Vidriada, y con la
 Espatula incorporarlo a fin de que queden todos
 los ingredientes concorrios.

Los efectos que produjo en mo En-
 fermo son los sig.^{tes} segun la sig.^{ta} Relacion del mismo.

Señor, Concurri los quatro dias de
 medicina como V. me encargó, y a la primera cura-
 cion, a las 6 horas que me havia untado se comenzaron
 a levantar muchas bexigas con bastante ardor, y a la
 hora de la curacion segunda, ya se haviam roto, y fue
 tanta la cantidad de humores que arrojé por ellas,
 q. hice juicio saldrían como medio quartillo. con la
 advertencia que el lugar del tumor habria saudido
 como las tres partes de su cantidad, y no abasto a
 poner paños limpios, unguentos frescos, para

templar el calor: el humor que aya so coxa ompe
 como el sudor y no me ha disipado nada: le ad-
 viciato a V. como lo dolores se han coxa oido del
 todo y las partes sienten como quando estaba sano,
 y ya gracia a Dios ando por el quasto con muletada.
 Solo siento no me puedo doblar a tras del espinaço,
 que me he quedado doblado hacia adelante: en quan-
 to a lo demas no tengo novedad: yo coxeutaaē como V.
 me dice las *Estancias Virtuosas*; esto es sin fucar la parte
 como me avira.

Quien no se admiraria al ver uno fenomeno
 tan favorable? supongo todos los Practicos advertiran
 son en virtud de la larga preparacion, y uso de la leche,
 aries.

En los cuerpos frios, y en los q no tienen los
 humores fluxible, los Vesiganes solo imprimen
 su delfo sin evaquacion de limfa como saben los
 Practicos, y en mas enfermo se hubiera experimenta-
 do lo propio, si no huviera preparado con tanta efica-
 cia: tengo observado en el uso de esta medicina, como
 las Ucheras se secan quan espontaneamente, o ayudado
 con los minerales, o con omitir la Untura por uno,
 o dos dias, que es mas saludable consup.

Estas mismas Ucheras havien como de
 pueatas para que por ellas se introduca la

Virtus de la Medicina a fin de desopilar los nervios,
 como sucedio en nro Enfermo, y dar paso franco
 a los Espiritus por la suasion de los nervios;
 con cuyos efectos logran las partes liquidas, y soli-
 das su integridad, sin cuyo vinculo es imposible
 las partes solidas puedan ser Resbradas, pues enar-
 gozan la vida, y acciones deperables de los Espiritus
 influentes, y se mantienen (digamoslo asi) los soli-
 dos como el limonero, por cuyo hecho las enfermeda-
 des de los solidos son largisimas como cooperimenta-
 mos todos los dias a un mal leve, paralisico
 que suele durar su Exterminio largas semanas.

Reflexion Practica.

Los felices exitos de esta medicina consisten en la recta
 adm.^{on} de ella; esto es, con veradadeas escopos. El que po-
 sehe un terroxo a una Recta (digamoslo asi) que le serviria
 si ignorara el Veradadeas Escopo para su aplicacion? en
 cuyo conocimiento consiste la Rectitud de Obrar el
 Profesor? En verdad, las medicinas, hino producen los
 efectos, es por falta de Reglas en los Profesores, a lo meno
 en las curables; de quando, como, y en que tiempo &c.
 Esto no lo franquean los libros, con rigor, solo se puede
 alcanzar por la fiel Observacion, y veradadeas cono-
 cimientos en Univeral, y particular a la constitucion.

al humano individuo. De lo dicho averiamos los Practicos no haver camino mas cierto p^a lograr d^{hos} fines como lo advierte con la mayor d^{re}cacion el Pater de la Eloquencia romana) que aquel en que si ve de guia la misma naturaleza. Naturam ducem si se quamur, nunquam aberravimus.

Savida cosa es en la Selva de los Practicos, que el medicamento nervino es, el que se compone de parte sutil, Anomalia, y espirituosa, los que comparando los nervios debilitados, y las partes que en ellos se distribuyen: Para lograr d^{hos} efectos sean como dice Galeno: los medicamentos nervinos de calor templado, de sequedad fucate, de consistencia penetrante, y sutil, cuya anatomizacion corresponde a mi linimento.

Asi mismo sabemos, los Vesigantes aprovechar egregiamente en la enfermedad de Soporosa, y movilidad, o para aliviar de los miembros, & por que estimulando, y punzando hacen concussion los Espiritus Animales, y demas humores, y poner en movimiento a estos, de cuyos efectos resultan las Crisis perfectas, o imperfectas, p^a las Leyes de la Ebullition.

pareceria ser la fusacion propuena fucate, y cuenta en su modo, pero segun mi juicio, lo que se ha de intentar es el total extaminio de las enferme-

dades, y no es tan duro, como otros métodos, y soy de
opinión, que contra Peleñas, procedentes a inflamacio-
nes transcurridas, como la a l' caso presente, y las de
humores gruesos, o pituitosos, es adaptable, que este
método; y si fuere el Enfermo a temperamento
flemático y a hábito de Cuerpo obeso, con mas par-
ticularidad sea preferido: Por ultimo lo de Hypo-
crates: Extremis autem morbis, extrema exquisita
Remedia optima sunt.

Afirmamos tambien, los Practicos a mayor
nota, enciagan para la curacion de las Peleñas pesti-
naces, los cauterios actuales, como es, en tres, quatro, o
mas cauterios, como se puede ver en el famoso Li-
ber Mercado, Vega, Accio, Sico de Sidiolo, y en particular
a Tacuto Lusitano, executado a quello, contra las vertebras
correspondientes a las partes paralyticadas, conserva-
do la ulcera travada largos dias para extenuar
el humor pecante, y restitua la parte en lo posible
a su pristino, y natural equidad: Por ultimo, es de tanta
energia el Cauterio, segun Tacuto, que dice: Quod si pre-
sidia non sufficiant, consultissimum est Cauteria ac-
tualia in parte postérieure Capitis exteriorae.

Concluydos los dias del Tratamiento del
Linimento, pare a ver al Enfermo, con lo de los

veale Mirablecido, y asi mismo satisfaccate a cada particular síntoma, o complicacion inspirada, con su Respectivo metodo. En verdad me risis a la mayor Complacencia veale Mirablecido y sus acciones fueros en su modo: aqui excuso los buenos Oficios Neiridos á mi insuficiencia, tanto al Enfermo como a los Demas Naturales del Pueblo, afirmando todos dudaban lo mismo que veian: Satisfice diciendo: Dios el autor y todo viene de su mano poderosa.

Me advertio el Enfermo, experimentaba algunos dolores tolerables en los lomos, ambas Cias hueso sacro, y cocis, propagandose a los muslos, y piernas: hice inspeccion al lugar del tumor, y hallé todo lo que ocupaba su grande mole fuerte, y consolidado fielmente, y solo se advertio en otro lugar las manchas de las cicatrices lividas, proprio fenomeno del humor fetido que por ellas depuro.

Regirré con exactitud las Vertebrae hacia el hueso sacro, y Reconoci en las articulaciones de las Cias Vertebrae lumbares las afectava una rigidez fuerte de cuya Resultava el no poder ponerse el Enfermo con Rectitud de Cuerpo, y declaré otro afecto por Anquilosis imperfecta. Dispusé la curacion por Evolucion de la manera siguiente: Primera

mirre acto continuo, le di un baño á todas las par-
 tes afectas con agua caliente simple disuelto en
 ella una corta cantidad de Taron, por espacio de
 medio quarto; luego le apliqué la pomada
 Anodina, y Resolutiva de M.^r Poular, mixta
 con Teriaca Magna, y Espiritu de Sal Ammo-
 niaco, á cuya composicion tengo repetidas Expe-
 riencias de felice suceso en las Anguilosis im-
 perfecta de las articulaciones, en particular las
 procedentes de dislocaciones, y fracturas, tumores
 astricticos del humero, rodillas, y tobillos &c.
 El Autor solo aplica otra pomada como buena
 en composicion, pero la mia es el tenor sig.^{te}
 Pomada Tuij: Teriaca Mag.^a ℞, Esp. de Sal Ammonia-
 co Tuij: Mezclase segun Arte, guardandolo p^r el uso: Amo-
 nito, que es de tanta eficacia en estos afectos, Urogna-
 da, segun mi Descripcion, que maravilla, y sorprende
 por sus efectos al Profesor, usando de ella con el metodo
 que prescribe otro Autor.

Dispuse executarse por 2o dias, á imi-
 tacion mia, de la manobra, y su aplicacion, asegu-
 rándole looraxia el costaminis deus accidente &
 como se verificó, administrándole á continuacion
 un Confortante newino en forma liquida, a fin
 de Corroborar las partes solidas &c.

Executo mo Enfermo a la letra lo dispuesto, y pasando
 yo a visitar las Enfermas de aquel Pueblo, tube la oca-
 sion de visitarle a los 24 dias el uso de la Pomada la
 que ya havia dexado p^a Adiar. Hice inspeccion
 de acciones, facultades y a quantos sintomas le
 podian deussir informandome la integridad de
 ellas, executaba cada una fielmente su oficio, y lo q^e
 mas me dio a complacencia fue el ver, que se
 nutrian todas las partes solidas (circunstancia, en
 verdad, difícil de conseguir.) Qualm^{te} reconocí las
 cinco Vertebrae de los Lomos, cuyas eran las afecta-
 das, como indique arriba, de los Anquilosis, y las
 hallé en su integra constitucion, sin obstaculo alguno
 de los Anquilosis, y las acciones voluntarias pertu-
 naran a su integridad, y devido tono; solo me advertió
 en ambas caxas, y muslos experimentaba alguna
 torpeza, y ligeros dolorcillos, los que se pasaban de
 ellas articuciones a las rodillas, y pieernas, con lla-
 gas inexamiviones, sin hacerte claudicante, ni otro
 inconveniente de atencion.

Prescribi looracete, juzgando los dhas
 sintomas eran hijos de algunos Residuos del humor
 peccante, que como a parte, y co-puestas al

Ayre, no havia perfeccionado la naturaleza
la Cúris; no olvidando podian ser los Reñidos
ocasionados de la acortidad, en virtud de lo que ha-
vian padecido aquellos aflixidos miembros,
o por la mala Diatesis, y hacia Regenerar, inrix-
tiendo la nutricao ^{de}.

Como la indicacion suponiendo
las Causas, satisfaciendo a cada particular con
su conveniente auxilio; esto es, al humor, pecante
con la evaguacion por las partes afectas, Corrobo-
rando Universal^{te} con el Corroborante nevino
en forma liquida como espereciva.

Dispuse que se aplicaran A partes
de Vesicatorios, los que se curarian por 15 dias.
dos en los muslos, y dos en las piernas, executando los
dos primeros en aquellos, y curados, se pararia a los
de las piernas: se executo como lo mande fomentan-
do Universal^{te} por oho tiempo con el Corroborante
nevino ^{lij^{te}}.

Corroborante.

Exp. de vino Rectificado ℥xij: teriaca Mag^a ℥j, Cam-
fora ℥ij: Agua de Melisa Comp. ℥ij: A los picados
N.º I. se ponen los ohoj en una Muncquita de ortas
a una Medoma proporcionada a la cantidad de lo
de los simples, por tiempo de 24 horas, bien cerrado:

Luego se saca la Munequita, y si exprime bien para q' salga todo el zumo en la misma Peloma y se guarda para el uso siguiente.

Se executa en la Espina, y demas partes paralyticadas una ligera fricacion por tiempo de un quarto con un paño caliente: luego se toma en la mano lo que queda, y al modo que se frica la frente y riens con qualquier licor, se frican todas las partes paralyticadas: esta manobra se executa al acostarse el Enfermo, y p.^a la mañana una hora antes de levantarse, y en las Pealerias, parciales de manos, piecans de viene alcass tres, o quatro veces al dia, abrigando bien las partes con bayetas calientes, executando esta manobra por 15, o 20 dias, en los que Regularm.^{te} satisfice.

La cantidad es prudencial en cada manobra; advirtiendose no se ha de calentar, pues ya se calienta con la preparacion de si mismo en fugarse el Enfermo.

En los deviles se usa un copin de tres dedos de Nio, y como la mano de lazo, el que se moja en dicho licor, y se aplica sobre el ombligo de los

Paraliticados sin Renovarlo que ^{ins} paren 24 horas 37
apurandolo con ligadura Preventiva, y por el tiempo
Experimentado; con cuya aplicacion Experimenta
el Enfermo una corroboracion Universal de to-
da la parte, qual es decible: La conversion de
este Medicamento, lo manifiesta la Ciencia
Anatomica, la que no expreso p^o no ser molesto,
y tan sabida a los Practicos.

Ambos Medicamentos los ha fuge-
rido mi industria llevado a la necesidad, y oc-
sionar a los pobres Enfermos.

Fue de tanta eficacia el prescripto
metodo en nro Enfermo, que al quarto dia, que
lo usaba se halló enteram^{te} sano, asegurando-
me conosciá descender el humor a la parte afe-
ctada, con una sensacion, que le aliviava a la
evacuacion del humor pecante por los Vesigantes,
Experimentados.

Con este tan seguro y Experimentado
metodo, logro nro Enfermo la total salud, que
en el dia goza, executando largos viajes, ya a pie,
ya a Caballo há más de Omej, sin haver
Experimentado el menor quebranto en su salud,
y executando su Oficio como antes, y de lo con-

traxis se hubiera sido preciso pedir una limosna
 p^a mantenerse, pues no tenia bieny algo. &c.

Cerrase esta Dedicacion con clave
 & Oro Arguando con el Apostol san Pablo, que
 dice: Ciencia humana Consistit in duobus: in lo-
cutione Orata, et in dicitatione reuorum. Por cuyo
 dictintivo & conocer fielmt.^{te} todo el sistema de la
 naturalera, ciencia & la enfermedad, sintomas
 primitivos, y fundamentos solidos p^a lo benidero. &c.
 Delo contrario es curar p^a curar afortunado.

Las Observaciones han de ser hechas &
 un prudente juicio ayudado de los preceptos y Re-
 glas q^e prescribe el fiel, y expeato metodo, imitan-
 do a la naturalera, atendiendo a lo q^e esta infirma,
 que por lo Regular rara ocasion yerra, compenada
 en la conseruacion de un vnois lissimo individuo. Con-
 cluyo diciendo: Propeare succedere, ex Nete facere.

Dios N. S. Reyno sobre todos los Corazo-
 nes, y Voluntades, p^a q^e de este modo sea tu N. S. nombre
 a lavado, y glorificado en todo el Mundo como a ser
 absoluto, y tu Madre N. S. Concedida sin el bono
 a la culpa, cuyo es mi fin. De este mi Estudio. Alfam-
 bra y Marzo 24 de 1791.

Antonio Vicente &

Observación segunda concerniente
al Algebra.

39

María Mathias, vecina de esta Villa, día 12 de
Setiembre de 1713, recibió en la pierna una contusión
procedente de haberse desprendido el Umbral de
la Puerta principal de una vecina suya, de cuya
contusión resultó fracturas continuadas en la
tibia y fúxa: Así mismo en los huesos del tarso, cuyas
en ambos nominados, es imposible el contactar, con
la complicación en la tibia de herida, con pedimento
de sustancia, por la que caería una nuez con la
descompaginación de la articulación de la tibia,
y fúxa con los tarsos, y síntoma de flujo de san-
gre por rotura de la Sacra mayor, deponiendo
por otra herida la medula de la tibia.

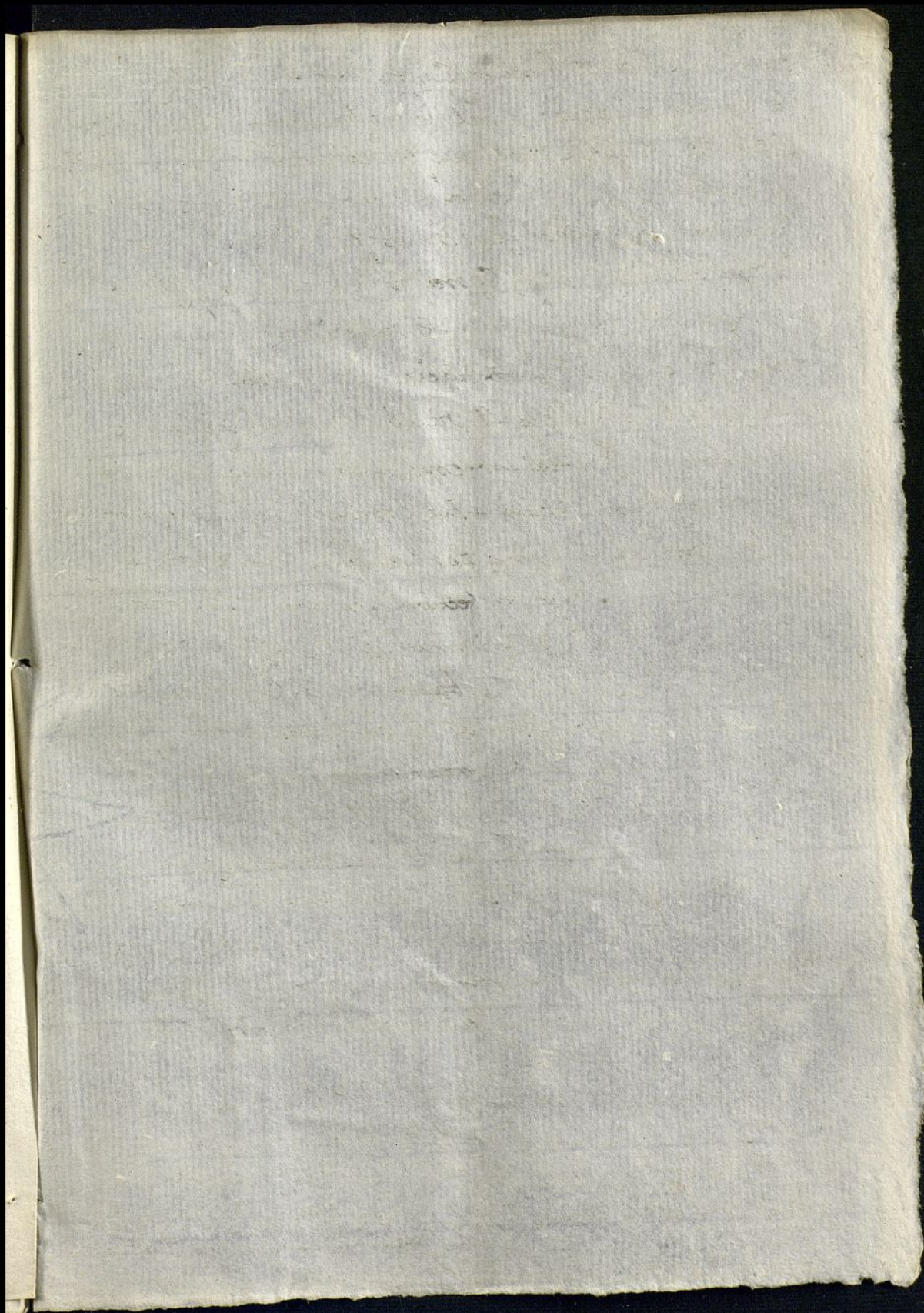
Pare en ejecución la curación por las
tres Operaciones sabidas, aung Variando en mucho
de lo general que prescriben los Autores en este asunto,
con el particular de no levantar la pierna. Curación
hacia los 40 días cumplidos por no haberse experimen-
tado síntoma que obligase a ello, y en el día
se halla sana y buena.

Tercera Observación concerniente al Arte
Obstétrico.

Doña Abail Vecina de la Villa de Orioso
distante de esta comuna legua, se encontraba

40. Embarazada de 8 meses cumplidos en cuyo tiempo
le insultó el parto ó tal vez aborto, en el día 18 de
Octubre de 1783 en el que parió una Niña felizm^{te}
y conociendo la gravida llevaba mas fetos le con-
tinuaron los dolores legitimos por 6 dias sin omitir
ladna ninguno de los Conatos esfuerzos y dilig^{as}
q^e para tal Expulsion se necesitaban, pero no fue-
ron capaces de la Exoneracion de los fetos, y hallan-
dose en tal Conflicto se valió de mi auxilio no-
ticiandome de lo referido y con la mayor prontitud fui
asociada y la encontré con las complicaciones de
Leuco flegracia, y Arma continua la que padecia
por 08 dias: fue inspeccion y conocí evidem^{te}
llevaba dos fetos: Asimismo las secundinas eran
tan duras y fuertes q^e no baxaron los Conatos otros
a romperlas por cuyo motivo conociendo el impe-
dimento me valí de la cocoras de la mano las que no
fueron bastante a romperlas por cuyo echo recurri
al Virtuair, y logré el exito, sucediendo lo mismo
con el tercer feto, ambos tergeminos el primero vivio
y recibio el Bautismo solemn^{te} como 18 horas.
los segundos se bautizaron p^r mi dudam^{te} y dando
estas muestras de vida recibieron el Bautismo slem-
ne y vivieron 4 dias.

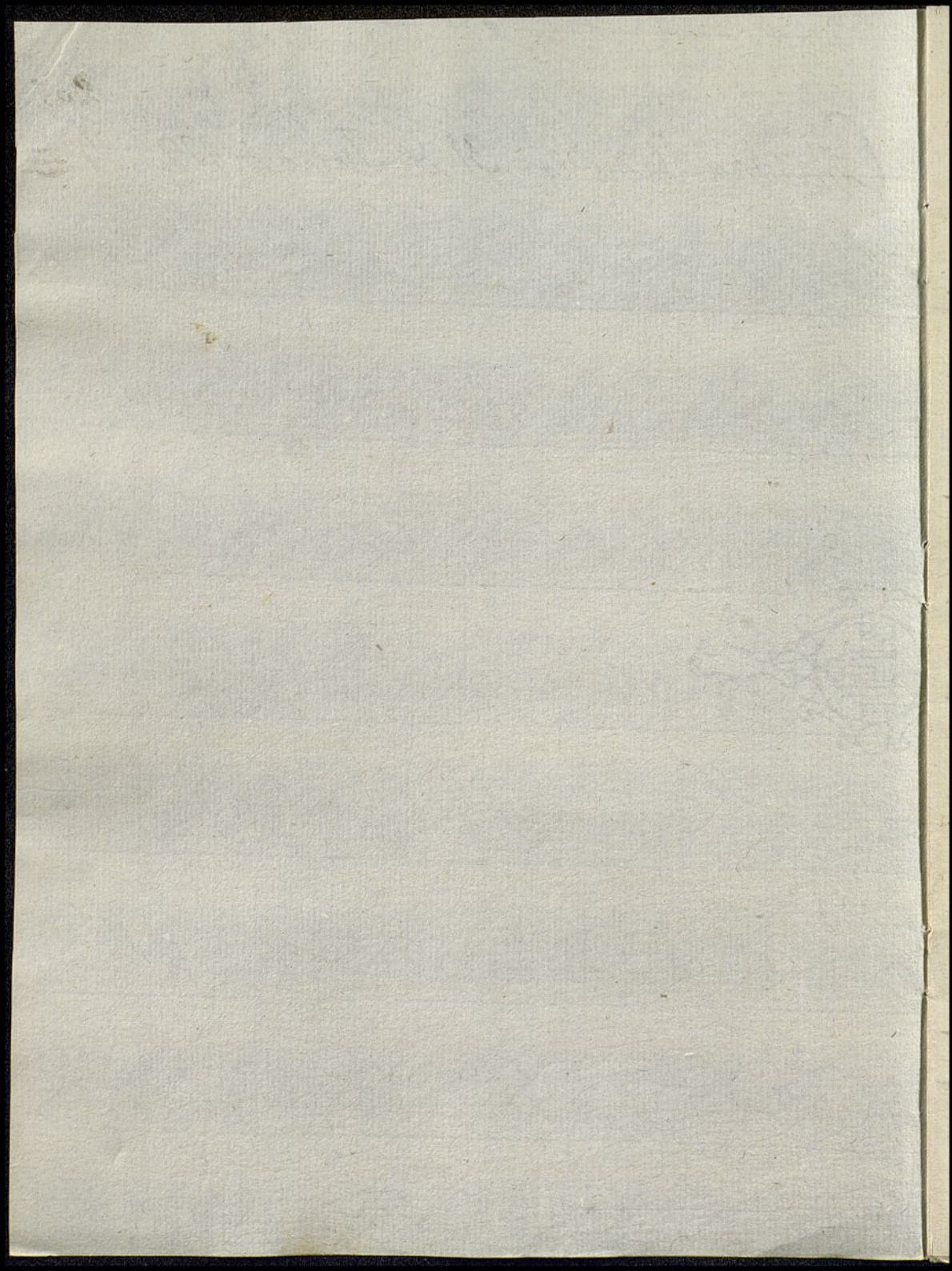
La Enferma fue insultada de un flujo de sangre copioso
el q^e no se pudo cohibir hasta la Expulsion de las secundinas
y otros funeros q^e obtuve todos venidos con el favor de Dios,
y en el día se halla la Oña sana y buena Criando una
Niña de Oro Pueblo. De ambas observaciones dare noticia Teo-
rica, y practicam^{te} con fides ilustraciones.



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Censura leida en 31 de Julio de 1794. N^o ~~34~~

27-4-A = n^o 9



El escrito leído en la Junta anterior ^{tiene} ~~por~~
 por título ~~una~~ ^{una} ~~Disertacion~~ ^{Disertacion} quirurgica, teorica y prac-
 tica, y descripcion compendiosa de una lin-
 gular Oberrac^{va}. de una perleña univer-
 sal complicada de dolores reumaticos uni-
 versales curada feliz y radicalm.^{te} ~~ff~~

No es fault manifestar el desaliño y falta
 de orden de este papel: baste decir que el unico
 hecho que sirve de base a lo que el Vt. llama
 Disertacion, sobre estar mal caracterizado, tie-
 ne el grandisimo defecto de estar diseminado
 por todo el escrito de modo que es necesario
 leerlo con la pluma en la mano para ir an-
 tando y reuniendo todo lo perteneciente a una
 observacion, cuyo extrato es como se sigue.

Un hombre de 23 años de edad temperam^{to} tan-
guines bilioso padeció por 20 meses un reu-
matismo en cuya consecuencia le sobrevino
un gran tumor en los lomos, que habiéndose
supurado y abierto, permaneció la úlcera abier-
ta dando supuración por más de un año con nota-
ble alivio del paciente, y por último llegó a ce-
rrarse quedando el enfermo perfectamente sano
de su primitiva enfermedad. Pero á los 10 me-
ses, después de un gran ejercicio en q.^o había
sudado mucho tuvo un frío considerable, y apa-
recieron los dolores reumáticos, que fueron se-
ñales de perleña, ^{universal, excepto las manos,} y consunción de todo el cuer-
po. Adviente el ~~el~~ ^{el} regreso. Allí se hallaba á los
ocho meses de su padecer quando lo reconoció el
A. y habiendo registrado el parage del abceso q.^o
queda referido, lo halló morado, rígido, poco
sensible y la cicatriz diforme, de lo qual inferi-
rió que el tumor fue crítico, y que no se ha-
bía expurgado todo el material; y en esta in-
teligencia juzgó que abriendo otra vez aque-
lla parte podría lograrse la curación.

Con tres intenciones dice el A. que emprendió esta
curación. La 1.^a se dirigió á corregir el todo y linfa

pecante en cantidad, qualidad y movim^{to}. La 2.^a
a evagiar la Caquesia por camera, sudor, ó ayu-
dando a la naturaleza segun se explicare. La 3.^a
a evagiar de la parte en que se halló el tumor.

La leche caliente en cantidad de un quärtillo
por mañana y tarde llevó la 1.^a y 2.^a intencion:
y ~~habiendo~~ habiendola llevado bien el estomago por 4 dias,
se añadió a la dosis señalada una tasa mas que
se continuo hasta el 9.^o sentando bien siempre;
lo qual fue un buen agüero para el Profesor. De
alli adelante empezó a andar cognoscam^{te}. el
Enfermo por espacio de una hora cada dia, a la
hora y media de haber tomado la leche, y ademas
se toltó el vientre del 14 al 18 de la curacion,
haciendo 4-5 $\tilde{\nu}$ repouiciones grandes en la 24
horas.

Con esta noticia ordenó el M^o se continuase
la leche mezclada con una tasa de coxim^{to} de
cebada, confiando que así como tenia virtud se-
teriva en las ulceras podría promover la orina,
y así previno de antemano al Enfermo que ten-
dria esta evagiation con sedim^{to} latencio, lo qual
teria indicio de la exterminacion de la causa
del reumatismo. En efecto a los 4, 5 $\tilde{\nu}$ dias, sin

haber usado del citado coim^{to} de cebada se pro-
movió la orina en abundancia y con muchos
sedim^{to} blanco semejante á la leche medio
quía/ada. Sin embargo de esta nueva evaquacⁿ.
no cesaron del todo las deposiciones ventrales, ni
el sudor; ~~con~~ A los 24 dias se habian aliviado sobre
manera los furiosos dolores que padecía antes el
enfermo, podia ya dormir, pero permanecía im-
pedido el movim^{to} de las partes ofendidas. Despues
de los 27 dias en que concluyo el paciente las tres
novenas de leche que se le habian mandado des-
cansaba mas de sus dolores, las evaquaciones se
suspendieron y empezó á recobrar el movim^{to}.

Acabado el uso de la leche, segun pareció, se
aplicó al espinal y extremos un linim^{to} com-
puesto de aceite de hypericon y trementina
en que se habia frito una vizorra, uny. de aragon,
polver de cantaridas, Salvaneto de Paracelso,
aceyte esencial de talvia, de lavendula, aceite
de castoreo, de Euforcio, y goma de yedra; a cuya
aplicacion debian preceder fricciones fuertes con
un paño caliente. Este linim^{to} se usó por 18
dias aplicandolo del mismo modo que se dan las
unturas mercuriales.

El efecto de este remedio fue levantar mu-
chas vesigas, y fluir mucha ferrosidad de las

excoriaciones, ~~con esto~~ y en consecuencia
curaron los dolores de todo, y las partes re-
cobraron su sensibilidad primitiva.

Después le quedó el enfermo de unos do-
lores tolerables en lomos, región del sacro y
coxis, articulación de los femures con las caderas
y aun de los mismos muslos. Reconoció el
d^r y juzgó que ~~en~~ las vertebrae lombares estaban
anquilosadas imperfectam^{te} respecto segun
el paciente no podía enderezar el cuerpo.
Para corregir o exterminar estas reliquias
le aplicó la pomada anodina y resolutive
de Foulard mezclada con triaca y espíritu
de sal de ammoniaco: usó de ella 20 dias
bañando antes los lomos en que ^{se} había de em-
plear con agua caliente y xabon. Reuo-
brosó con este auxilio el movim^{to} del espi-
nazo, pero quedaron algunos dolorillos
en los muslos, y sus articulaciones con las ca-
deras, y aun se extendian hasta las piernas.
Todo lo qual se acabó de extinguir con 2
parches de cantaridas 2os en los muslos y
3os en las piernas, y con unas fricciones he-
chas con una mistura espirituosa compuesta

de espíritu de vino rectificado triaca
magna, el canfor, agua de melita con
puerta y afor picador.

Este es en suma el hecho que como dixe
al principio no está bien caracterizado p.
poder formar una justa idea de si el en-
fermo padeció solo unos dolores reumati-
cos crónicos, ó si además tuvo algo de pa-
ralisis. Lo cierto es que quando esta clase
de dolores se fixan por mucho tiempo en las
articulaciones estas suelen permanecer hin-
chadas mas ó menos, y se nota muy de ordina-
rio que los miembros se extenuan y los mo-
vimientos se debilitan. En estas circunstan-
cias los enfermos ~~por~~ se mantienen inmobi-
les, ó por falta de fuerzas para remover los
miembros, ó por temor de los dolores que se
esperan con el movimiento. Parece pues
que en el caso de la observacion puede limi-
tarse la enfermedad á una afeccion reu-
matica, que sin ser de ser casi universal
se fixo principalm.^{te} en los lomos, donde for-
mandose un infarto linfatico pudo sobreve

nir en consecuencia un suorden en
los nervios semejante á aquella especie de
mal vertebral de ^{pot}, en que hay parali-
si en las piernas sin haber ^{totalia} indicios de
corbadura en la espina.

Esta es una mera conjetura; supues-
to que la falta de movim^{to} puede muy
bien verificarse en los musculos por en-
fermedad de sus fibras independiente del
influxo de los nervios

Como quiera que sea mire este caso
no adrierto que en el tratam^{to} se hubiere
aplicado cosa que estuviere contra indicada.
La leche á que se reduyo todo el tratam^{to}
interior esta recomendada por todo/ asi
para los dolores como para la extenuacion
con tal que el estomago la lleve bien, y las
evacuaciones que promueva no causen
degenero. Por lo que hace á las frías
y unturas rubefacientes que hirvieron de

muchos epispasticos no encuentro reparo ninguno; acaso el unico que se puede poner es su aplicacion en una extension considerable.

Aunque el A haya tenido pondera-
do algun tanto el tamaño de la enferme-
dad, y tenido algun exceso en el modo
de aplicar alguno de los remedios indi-
cados me parece ~~muy~~ muy bien
su observacion, ^{añade una prueba mas} ~~que~~ ~~probada~~ con ellas
de la eficacia de los vesicantes en los dolo-
res reumaticos, y en la parálisis si la
hubo, de lo qual tenemos todos los buenos
experiencias.

De otras dos observaciones indicadas
a continuacion de la referida dice
el A que hablara en otra ocasion
y aqui las omito.

Madrid 31 de Julio de 1794

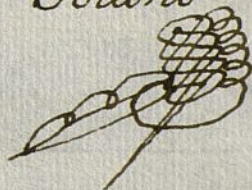
Diego Rodriguez
del Pino

La Junta se conformó con el dictamen del

Cemora, q^e aquí se contiene.

Antonio Fernandez

Solano



Handwritten text at the top of the page, possibly a title or header, which is mostly illegible due to fading.



Main body of handwritten text, consisting of several paragraphs. The text is extremely faded and illegible throughout this section.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a closing, which is mostly illegible.

Final line of handwritten text at the very bottom of the page, possibly a date or a reference, which is mostly illegible.

